



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 21 de diciembre de 1999

VISTO, el expediente N° 827-0211/99, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente, el Vicerrectorado de Asuntos Académicos solicita la designación de la Profesora *Doctora Edith Sandra Monteagudo*, como Profesora Invitada.

Que la mencionada realizará tareas de docencia e investigación en el área de química.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 19° que corresponde al Consejo Superior la designación de Profesores Invitados.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como Profesora Invitada de la Universidad Nacional de Quilmes a la *Profesora Doctora Edith Sandra Monteagudo*, en carácter ad-honórem, partir del 1º de diciembre de 1999 y hasta el 29 de febrero de 2000 en el área Química.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) N°: 139/99



Mario Greco
VICEBRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Ing. Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES